

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 314

Barcelona 31 de Diciembre de 1937

Tomo IV - Página 663

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

##### SECRETARIA

###### COMISARIADO GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

Circular. Excmo. Sr.: Por los motivos que se indican, he resuelto que los Comisarios delegados del Ejército de Tierra que se relacionan a continuación causen baja definitiva en el Comisariado.

Comisario delegado de División  
D. Cristóbal Aldabaldetrecu Irázabal. — Por conveniencias del servicio.

Comisarios delegados de Brigada  
D. Adolfo Arnal García. — Por pasar a ocupar un cargo militar.  
D. Bernabé Argüelles de Paz. — Sujeto a procedimiento por su mal comportamiento en el cargo.

Comisarios delegados de Batallón  
D. José Cañas García. — Por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.

D. Félix Valero González. — Idem idem.

D. Vicente Dolz Belenguer. — Por insubordinación ante superior.

D. Félix Irias Muriedas. — Por comisión de actos deshonestos.

Comisario delegado de compañía  
D. José García Rodríguez. — Por conveniencias del servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 29 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio y a propuesta del Comisariado General, he resuelto conceder el ascenso a la categoría de Comisarios delegados de Brigada del Ejército de Tierra, a los de Batallón, D. Antonio Rodríguez Sarabia y D. Pedro Puig Subinya, los cuales pasarán a ejercer las funciones de su nuevo cargo, cerca de los Jefes de las unidades señaladas

al Comisariado General por orden comunicada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio y a propuesta del Comisariado General, he resuelto nombrar Comisarios delegados del Ejército de Tierra a quienes figuran en la siguiente relación, los cuales pasarán a ejercer las funciones de su cargo cerca de los Jefes de los Cuerpos y Unidades señalados en orden comunicada al Comisario General.

###### Comisarios delegados de Brigada

D. Luis Sendín López.  
D. Eduardo Muñoz Zafra.  
D. Angel Flores Escola.

###### Comisarios delegados de Batallón

D. Antonio Pérez Doménech.  
D. Alberto Vidal Cruzado.  
D. Francisco Pérez Sánchez.  
D. Francisco Zúñiga Pérez.  
D. Antonio González Torres.  
D. Joaquín Moreno Morales.  
D. Ramón Pastor Brotón.  
D. José Imberón Aufón.  
D. Luis Jiménez López.  
D. Pascual Ibáñez Gandia.  
D. Rafael Alonso Irurzun.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

### EJERCITO DE TIERRA

#### SUBSECRETARIA

##### EMPLEOS EN CAMPAÑA

Circular: Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Escuela Popular de Guerra núm. 3, he resuelto promover al empleo de tenientes en campaña de las Armas y Cuerpo que se citan, a los 150 alumnos de la misma que figuran en la relación

que comienza con don Luis María Lasala Emo y termina con don Nicolás del Río Sánchez, todos los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la citada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 20 del actual y efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de enero de 1938, pasando a servir los destinos que a cada uno se le señala en la mencionada relación y a los que deberán verificar su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### DEL ARMA DE INFANTERIA

###### Al cuadro Eventual del Ejército del Este

D. Luis María Lasala Emo.  
D. Vicente Llana Alcalde.  
D. Antonio Torregrosa Braña.  
D. Eustaquio Martín Martín.  
D. Antonio Guadix Mansilla.  
D. Manuel Suárez García.  
D. Isabelo González Martín.  
D. Carlos Iñigo Carrasca.  
D. Ciriaco Morales Márquez.  
D. Juan Simarro González.  
D. Esteban Martínez Blanco.  
D. Ernesto Lluch Clarena.  
D. José M.<sup>a</sup> Requena Jiménez.  
D. Francisco Chaparro Garrido.  
D. José Gallego Picazo.  
D. José Vidal Santiago.  
D. José Morales Pino.  
D. Manuel Varela Antón.  
D. José Peris Sánchez.

###### Al cuadro Eventual del Ejército del Centro

D. Eusebio Chamón Cano.  
D. Pedro Almazán Picado.  
D. Juan García Damas.  
D. Manuel Femenias Ostalé.  
D. Angel Orden Matesanz.  
D. Francisco Rodríguez Asensio.  
D. Andrés García Silva.  
D. Benito Díaz Torralba.

D. Domingo Grande Clemente.  
D. Francisco Marcos Fernández.  
D. José Tendero Pérez.  
D. Enrique Passoles Roure.  
D. Luis Romero López.  
D. Antonio Soriano García.  
D. Ricardo Márques Alonso.

#### Al cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

D. Angel Rubio Sayago.  
D. Cristóbal Botia Sandoval.  
D. Higinio Martín de la Sierra.  
D. Miguel Lázaro Martínez.  
D. Primitivo Fernández Escudero.  
D. Luis Zulueta Benito.  
D. José Checa Sánchez.  
D. Rogelio Gisbert Candela.  
D. Francisco Urrutia Celaya.  
D. Ramón López Gimeno.  
D. Agustín del Río Barrios.  
D. Benedicto de la Cruz Cañas.  
D. Vicente Torró Sanchis.  
D. Ernesto Prados Alonso.  
D. Rafael Alarcón Carretero.  
D. Faustino Argüelles Morales.  
D. Miguel Prunes Pasquet.  
D. Miguel Puertas Fernández.  
D. Blas Quiles Sabater.  
D. Sebastián Martínez Aguilar.  
D. Roberto Peña Gresa.  
D. Francisco Simó Roig.  
D. Amado Andrés Hernández.  
D. Francisco Lafuente Cortés.

#### Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Hermógenes Martín Serrano.  
D. José León Pérez.  
D. Manuel Fernández Aguilar.  
D. Jaime Amores Diez.  
D. Tomás Panadero Gravosqui.  
D. Benjamín Álvarez González.  
D. Cecilio Martín Borja.  
D. Javier Mut Nebot.  
D. Ramón Alvaro Sorives.  
D. Gumersindo Luque Martín.  
D. José Agusí Agustí.  
D. Rafael Pérez Burgos.  
D. Francisco Castells Utset.  
D. Vicente Torregrosa Vallcanera.  
D. Fernando Company Girones.  
D. Ignacio Fernández García.

#### Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. Roberto Sanchis Collado.  
D. Gaspar Cabañuz Almazán.  
D. José Mollar Segarra.  
D. Francisco Planells Climent.  
D. Vicente Bertomeu Orden.  
D. José del Real Gálvez.  
D. Vicente Bernal Gisbert.  
D. José Martí Casanova.  
D. Francisco Sánchez Monroy.  
D. Primitivo Gisbert Peydró.  
D. Emilio Ramírez Sánchez.  
D. Miguel Casado Navarro.  
D. José Pereda Llobregat.  
D. Santiago García Díaz.  
D. Saturnino Mayor Ayuso.  
D. Juan Tardón Torrejón.  
D. Eusebio Senén Herranz.  
D. Julián Álvarez Matey.  
D. Francisco Jiménez Ramírez.  
D. Alfredo Janer Torrent.  
D. Julio Donoso Grajes.  
D. Fernando Ortiz Giral.

#### Al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército

D. Juan Bta. Bou Marco.  
D. Esteban Alfonso Antúnez.  
D. Bartolomé Argelés Puig.  
D. Miguel Mañez Montesinos.  
D. Narciso Mesía Carballo.  
D. Esteban Sánchez García.  
D. Juan Castro Pérez.  
D. Ernesto Santiago Majo.  
D. Francisco Torrico Herrera.  
D. Juan A. Descalzo Segovia.

#### Al Cuadro Eventual del XXI Cuerpo de Ejército

D. Antonio Jiménez Ortí.  
D. José Bataller Berdejo.  
D. Manuel Ruiz García.  
D. Antonio Castro Critz.  
D. Santiago Salvador Chicharro.  
D. Félix Fisa Sagarra.  
D. Luis Moreno Pocoví.  
D. Jesús Arias Pérez.

#### Al Cuadro Eventual del XXII Cuerpo de Ejército

D. Alfredo Ruiz Sáez.  
D. Manuel Monroy Roldán.  
D. José González Holgado.  
D. Juan Bta. Martínez Miralles.  
D. Vicente Escudero Bosch.  
D. Manuel García García.

#### Al Cuadro Eventual del XXIII Cuerpo de Ejército

D. Manuel Rodríguez Otones.  
D. Ramón Borau Felip.  
D. Miguel Vilaplana Such.  
D. Juan Arrufat Huguet.  
D. Manuel Botella Vera.  
D. Enrique Grau Calafell.  
D. Angel Lapidra Orpina.  
D. Rafael García Miñana.  
D. Emilio Ferrando Lorente.  
D. Luis de Vergara Merino.  
D. Gabriel Carrasco Diez.  
D. Juan Cuesta Cortés.  
D. Anselmo Zapata Martínez.  
D. Arturo González Fernández.

#### DEL ARMA DE CABALLERIA

#### A las órdenes del Inspector General de Caballería

D. Rafael Garqués Alcalá.  
D. José Castañeiras Vázquez.  
D. Rogelio García González.  
D. Francisco Amat Navarro.  
D. Pedro Garillote Castillo.

#### DEL CUERPO DE INTENDENCIA

#### Al 4.º Grupo Divisionario de Intendencia

D. Francisco Cerezo Megias.  
D. Rafael Iranzo Pérez.  
D. Antonio Alvarez de la Piedad.  
D. Juan Berenguer Lozano.  
D. Antonio Rodríguez Molero.  
D. Pedro Porras Angel.  
D. Celedonio Correa Pedrós.  
D. Cecilio Redil Zurdo.  
D. Fernando Tornadijo Arroyo.  
D. Octavio Fenollosa Orenga.  
D. Nicolás del Río Sánchez.

Barcelona, 27 diciembre de 1937.  
—Fernández Bolaños.

#### ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Circular: Excmo. Sr.: He resuelto que el alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, Santiago Peña Antón, cause baja en la misma, como comprendido en el artículo 5.º de la orden circular de 8 de marzo del corriente año (D. O. número 68), quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RECLUTAMIENTO

Circular. Excmo. Sr.: Como consecuencia de la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. número 272), se ha resuelto que los individuos que figuran en las relaciones adjuntas, que venían prestando servicio en Fábricas y Talleres consideradas industrias de guerra, causen baja en las mismas el 15 del actual y se incorporen a los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción que en dichas relaciones se detallan, para ser destinados al Ejército de Tierra, toda vez que se ha demostrado que no son de imposible ni difícil sustitución en los referidos Talleres.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA (1)

C. R. M. I. núm. 6.

#### REEMPLAZO 1930

Se ignora Caja Recluta.  
Angel Gutiérrez Martín.  
Alberto Aulló Riquelme.  
Emilio Ramírez Martín.  
Juan Delgado Guilarte.  
Ricardo Nogués Lajusticia.  
Luis Caballero González.  
Felipe Ortiz Albertos.

#### REEMPLAZO 1931

Se ignora Caja Recluta.  
Francisco Capel Martínez.

#### REEMPLAZO 1932

Se ignora Caja Recluta.  
Nicolás Martín Monterrubio.  
Fructuoso Alonso Giménez.  
José Rodríguez Gómez.

#### REEMPLAZO 1935

Se ignora Caja Recluta.  
José López Yelo.

#### REEMPLAZO 1936

Se ignora Caja Recluta.  
Angel López López.

#### REEMPLAZO 1937

Se ignora Caja Recluta.  
José Ibáñez Cánovas.  
Enrique Rodríguez Párraga.

## REEMPLAZO 1938

De la Caja Recluta núm. 2.  
Fernando Sánchez Navarro.  
Francisco Isaac Santiago.  
Eladio Merino Gallego.  
De la Caja Recluta núm. 3.  
Alejandro Sonscca Escobar.  
De la Caja Recluta núm. 21  
Ernesto Calatayud Molina.  
De la Caja Recluta núm. 23.  
José López Martínez.  
De la Caja Recluta núm. 24.  
Jesús Moya Martínez.  
Adolfo Pérez Martínez.  
Luis Brusi Giménez.  
De la Caja Recluta de Madrid.  
Miguel Angel Cin San Segundo.  
Celestino Collado Pérez.  
Zacarias Guzmán Caballero.  
Enrique Fernández Gil.  
Manuel Fernández Caamella.  
Se ignora Caja Recluta.  
Julio Pardo Sánchez.  
Juan Fernández Sánchez.  
Juan Florindo Marray.

## REEMPLAZO 1930

Se ignora Caja Recluta.  
Francisco Fernández Escribano.  
Vicente Alegria Macedes.  
Jacinto Alberca Molero.  
Casimiro Almodóvar Buisán.  
Angel Rico Hernández.  
Francisco Velasco Ayuso.  
José Gómez Alcaraz.  
Carlos Hernández Ruiz.  
Francisco Urbán Martínez.  
Enrique Pérez Vera.  
Saturnino Ruiloba Salazar.  
Antonio López Encinas.  
Francisco Carvi Hernández.  
Crescencio Fresneda Holgado.  
Agustín Chicano del Cerro.  
Florencio Valdiavero Rufo.  
Ginés Egea de Haro.  
Enrique Gallardo Rosa.  
Pedro Florenciano López.  
José Filardi García.  
Gil Blazquez Gimeno.  
Jaime Castillo Molina.  
León Teruel Fernández.  
José Giménez Martínez.  
Francisco Acebedo González.  
Antonio Martínez Alfaro.  
José Jareño Castillo.  
Antonio Gómez Moragas.  
Antonio Aguilar Gil.  
Paulino Escolar Romeral.

## REEMPLAZO 1931

Se ignora Caja Recluta.  
José Hurtado Melgar.  
Emilio Palomo Bravo.  
Alonso Núñez Arroyo.  
Prudencio Moreno Camacho.  
Feliciano Vergara García.  
Fidel Rojas Vara.  
Francisco Toledo Rueda.  
Francisco López Castillo.  
Mariano Padrino González.  
Pascual Larios Rodríguez.  
Francisco Palazón Martínez.

## REEMPLAZO 1932

Se ignora Caja Recluta.  
Salvador Palacios Sanz.  
Julio Rosuero González.  
Manuel Martínez López.  
Bernardo García Rivero.

Antonio Marín Serna.  
Pedro Lezama Bravo.  
Vicente Hernández García.  
Domingo Collado Pérez.  
Juan-Tomás Gómez Rodríguez.  
Agustín Ramos Vidal.  
Pedro Lorente Tolino.  
Isidoro Vilella López.  
Daniel García Ortega.  
Clemente Morales Calonge.  
José Albal Montañés.  
Samuel Ortega Ortega.  
Gregorio Ruiz Sierra.

## REEMPLAZO 1933

Se ignora Caja Recluta.  
Antonio Murcia Morales.  
Miguel Barbero Rodríguez.  
Felipe López Barrique.  
Tomás Avila Díaz.  
Felipe Noguera Suay.  
Florencio Giménez Gómez.  
Manuel Martínez Martínez.  
Manuel Martínez Romero.  
José Giménez Hernández.  
Angel Ruiz del Arco.  
Enrique de Paz García.  
José Palas Mayor.  
Antonio Lorente González.  
Francisco del Amo Arcos.  
Miguel Leiva Masip.  
Florencio Muñiz Piñuela.  
Manuel Castro Castro.

## REEMPLAZO 1934

Se ignora Caja Recluta.  
Juan-Máximo Pérez Vaquerizo.  
Salvador Gómez Edo.  
Gabriel Romero García.  
Antonio Ruipérez Ruipérez.  
Francisco González García.  
Leandro Fernet Solano.  
Rafael Laencana Alemán.  
Sebastián Cascales Sánchez.  
José Manzanares Vidal.  
José Hernández Moreno.

## REEMPLAZO 1935

Se ignora Caja Recluta.  
Carlos Gorostiza Banis.  
Isidoro Fidenciano Romero.  
Sixto Manzanero García.  
Clemente Sánchez Manjares.  
Luis López Sánchez.  
Jesús García Esteban.  
Vicente Giménez Sánchez.  
Francisco Luna Oñate.  
Antonio Jaime Peinado.  
Eugenio Morales Calonge.

## REEMPLAZO 1936

Se ignora Caja Recluta.  
Antonio Heredia García.  
Matías Ramos Sánchez.  
Ramón Calatayud Ruiz.  
Fernando Crespo Cambin.  
José García Pastor.  
Juan Valls Illescas.  
Domingo Herranz Muñoz.  
José Bernal Rodríguez.  
Nemesio García Sánchez.  
José Villa Dólera.

## REEMPLAZO 1937

Se ignora Caja Recluta.  
Antonio Alcázar Iglesias.  
Domingo Serra Castillejo.  
Mariano Rosell Alarcón.  
Rafael Montes de Oca.  
Francisco Miguel Zuñiga.

Enrique González Encinar.  
Luis González Pérez.  
Serafin Gracia Trinchet.  
José Alvarez Díez.  
Carlos Gómez López.

## REEMPLAZO 1938

Se ignora Caja Recluta.  
Enrique Serna Peinado.  
Vicente Ramos Alcocer.  
Fernando Claudio Ruano.  
Vicente Agulló Fambriena.  
Francisco Mas del Toro.  
Angel Pacheco Sornichero.  
Valentín Marín Pérez.  
José Mejías de Haro.

## REEMPLAZO 1930

De la Caja Recluta núm. 4.  
Aniceto Poza Medina.  
De la Caja Recluta núm. 18.  
Francisco Gómez Abarca.  
De la Caja Recluta núm. 20.  
José Morant Catalá.  
De la Caja Recluta núm. 24.  
Salvador Clemente Alemán.  
Joaquín Castejón Zamora.  
Antonio Torres Giménez.  
Juan Valero Barcelona.  
Miguel Gambín Paz.  
Francisco Franco Sánchez.  
De la Caja Recluta de Madrid.  
Luis Caballero González.  
Se ignora Caja Recluta.  
Antonio Saura Gómez.  
Jesús Montesinos Pardo.

## REEMPLAZO 1931

De la Caja Recluta núm. 2.  
Domingo Monasterios Jufresa.  
De la Caja Recluta núm. 24.  
José Ubeda Conesa.  
Carmelo Segura Aparicio.  
Se ignora Caja Recluta.  
Ginés Zapata Hernández.  
Mariano Montesinos Alarcón.

## REEMPLAZO 1932

Se ignora Caja Recluta.  
Lorenzo Escudero Gómez.

## REEMPLAZO 1934

De la Caja Recluta núm. 2.  
Antonio Fernández Cortón.  
De la Caja Recluta núm. 24.  
José Montesinos Inglés.  
Sixto Melgarejo García.  
Se ignora Caja Recluta.  
Crispulo Sáinz González.

## REEMPLAZO 1935

De la Caja Recluta núm. 2.  
Luis Ripoll García.

## Se ignora Caja Recluta.

Valentín Escudero Guzmán.

## REEMPLAZO 1936

De la Caja Recluta núm. 24.  
Juan Aparicio Hernández.  
Joaquín Fernández Redondo.

## REEMPLAZO 1937

De la Caja Recluta núm. 24.  
Joaquín González Vicente.  
Francisco Ruiz González.

## REEMPLAZO 1938

De la Caja Recluta núm. 4.  
Deogracias Fuentes Castillo.  
De la Caja Recluta núm. 20.  
Joaquín Romero Royo.  
Vicente Agullón Fambriena.

**De la Caja Recluta núm. 24.**

Joaquín Gómez Albadalejo.  
Cristóbal Ros Conesa.  
Julián Vivancos Cánovas.  
Francisco Garoz Salas.  
José Aparicio Hernández.  
José Cavas Rodríguez.  
Antonio López Sánchez.  
Rosendo Albadalejo Barceló.  
José Martínez Gil.

**De la Caja Recluta de Madrid.**  
Luis Rodríguez Perales.

**REEMPLAZO 1930**

**Se ignora Caja Recluta.**  
José Giménez Martínez.

**REEMPLAZO 1931**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Lucas Alonso Quintanilla.

**REEMPLAZO 1932**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Vicente Hernández García.

**REEMPLAZO 1934**

**Se ignora Caja Recluta.**  
José López Ortega.

**REEMPLAZO 1937**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Enrique González Encinar.

**REEMPLAZO 1938**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Justo Martiáñez Rodríguez.  
Ernesto Calatayud Molina.  
Fernando Sánchez Navarro.  
José López Martínez.  
Alejandro Sonseca Escobar.  
Francisco Isaac Santiago.  
Jesús Moya Martínez.  
Enrique Fernández Gil.  
Celestino Collado Pérez.  
Eladio Merino Gallego.

**RELACION QUE SE CITA (2)**

C. R. M. I. núm. 10.

**REEMPLAZO 1932**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Cipriano Villegas Arroyo.

**REEMPLAZO 1933**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Luciano Sánchez Pérez.

**REEMPLAZO 1937**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Benito Cruces Pastor.

**REEMPLAZO 1930**

**De la Caja Recluta núm. 22.**  
Esteban Ribes Puig.

**REEMPLAZO 1931**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Luis Chisbert del Campo.

**REEMPLAZO 1933**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Vicente González García.

**REEMPLAZO 1934**

**Se ignora Caja Recluta.**  
José Varona de Antonio.  
Enrique Rigol Pau.

**REEMPLAZO 1935**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Ignacio Zaurin López.  
Mariano Alonso Herrero.  
Antonio Ros Ballesta.

**De la Caja Recluta de Madrid**  
Antonio Rolando Delgado.

**REEMPLAZO 1936**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Luis García Porta.

**REEMPLAZO 1937**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Nicolás Aceves Blanco.  
Manuel Martín Ramos.  
Julio González Díez.

**REEMPLAZO 1938**

**Se ignora Caja Recluta.**  
Ángel Lorenzo Fernández.  
Guillermo de la Torre Caño.

**RELACION QUE SE CITA (3)**

C. R. M. I. núm. 16.

**REEMPLAZO 1930**

**De la Caja Recluta núm. 20.**

Francisco Mariner Sauri.

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Cándido Vecente Carbonell.

**De la Caja Recluta de Madrid.**

Lorenzo Miñana Pérez.

**De la Caja Recluta de Barcelona.**

José Escoda Vall.

**REEMPLAZO 1931**

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Liberto Vinaixa Carreras.

**REEMPLAZO 1933**

**De la Caja Recluta de Barcelona.**

Luis Pina Fuente.

**REEMPLAZO 1935**

**Se ignora Caja Recluta.**

**REEMPLAZO 1930**

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Manuel Costa Serrena.

José Conejero Marco.

Jesús Ferris Giner.

**De la Caja Recluta núm. 26.**

Valeriano Cortés Cortés.

Custodio Navarro Gibaja.

Francisco García García.

Gabriel Roche Lorente.

Rafael Oliva Moreno.

**Se ignora Caja Recluta.**

Miguel Queralt Vila.

Cándido Martínez Conesa.

José Pallarés Cabrera.

Antonio Juan Caylá.

Jaime Sitges Penalva.

Nicanor A. Campanales Centellas.

Melchor Moncunill Centella.

Ramón Manuel Alonso Pérez.

Ramón Marsiñac Riu.

José M.<sup>a</sup> Benabarre Abadía.

Mannel Padilla Gutiérrez.

Ramón Viader Gutiérrez.

Blas Pardo Badules.

Enrique Vidal Sena.

**REEMPLAZO 1931**

**Se ignora Caja Recluta.**

Antonio Saula Vives.

Francisco Hinojosa Morales.

Ramón Moix Cusidó.

Cándido Gutiérrez Lamana.

Pedro Tejero Regales.

Francisco Oliveras Jové.

Nicomedes Monje Ambrona.

Aquiles Rebollo Martínez.

**REEMPLAZO 1932**

**Se ignora Caja Recluta.**

Gaspar Torner Miret.

Carlos Sastre Regás.

Antonio Sistac Benedit.

Antonio Reverter Lacomba.

Juan Serrat Fernández.

Ricardo López Matud.

Pedro Sánchez Pérez.

Juan Pastor Lopezvaillo.

José Solá de Moradill.

Ramón Munté de Castellví.

**REEMPLAZO 1933**

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Gabriel Carreras Pi.

**Se ignora Caja Recluta.**

Francisco Campos Pérez.

Amadeo Vicent Forner.

Ramón Pallarés Cabrera.

Jaime Castells Graset.

Rafael Baidés Flores.

Francisco Martínez Romero.

José Mateo Budi.

Antonio Sardá Sanz.

José Mena de la Torre.

Ángel Viscasillas Borderas.

Magín Berch Mañá.

**REEMPLAZO 1934**

**De la Caja Recluta núm. 26.**

Joaquín Terol Montaud.

**Se ignora Caja Recluta.**

José Carrasco Mayor.

Rafael Pérez Zapata.

Lázaro Mañas Train.

**REEMPLAZO 1935**

**De la Caja Recluta núm. 25.**

José Foz Pena.

**De la Caja Recluta núm. 26.**

Jaime Pla Pallejá.

**Se ignora Caja Recluta.**

Juan Ramis Martín.

Juan Prat Farrés.

Juan Campos Pérez.

Agustín López Canillas.

**REEMPLAZO 1937**

**Se ignora Caja Recluta.**

Gonzalo Pascual Fernández.

Pedro Albiach Estrada.

Juan Selvas Coll.

Marcelino Gonzalo Miguel.

**REEMPLAZO 1938**

**Se ignora Caja Recluta.**

Alejandro Moya Quintana.

José M.<sup>a</sup> Suñé Clusella.

Agustín Pellicer Rodríguez.

Juan Pérez Carrasco.

Ramón Sabater Pons.

Francisco Hernández Hernández.

José Puig Boada.

Dionisio Arranz Ortega.

Enrique Margalef Padrós.

**REEMPLAZO 1930**

**De la Caja Recluta núm. 24.**

Juan Soto Bermejo.

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Francisco Rodón Puigdollers.

Antonio Moreno Hernández.

Amadeo Morgades Rosselló.

**De la Caja Recluta núm. 29.**

Segismundo Faja Buxeda.

Enrique Clotet Teixidó.

**De la Comandancia Marina de Murcia.**

Francisco Fernández Oliva.

**REEMPLAZO 1931**

**De la Caja Recluta núm. 24.**

Antonio Lechuga Martínez.

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Narciso Corbera Casas.  
Antonio Gil D'Avallé Lara.  
Fermín Lafoz Embiz.  
Tiburcio Moreno Abad.  
Antonio Gómez Serred.  
Antonio Portell Ferré.  
Tomás Vilas Sastre.  
Antonio Ruiz García.  
Luis Vilasaró Ventura.

**REEMPLAZO 1932****De la Caja Recluta núm. 25.**

José Ricart Guixens.  
Cayetano Raventós Valls.  
Antonio Doménech Fuster.  
Mario Sanz Domingo.  
Fernando Blanco Costa.

**De la Caja Recluta núm. 27.**

José Amorós Alberola.

**De la Caja Recluta núm. 29.**

Martín Manén Pujals.

**DELEGACION MARITIMA DE VALENCIA**

Alfredo Prats Santamaria.

**REEMPLAZO 1933****De la Caja Recluta núm. 25.**

Francisco Roviraltá Delgado.  
Antonio Santamaria Forrellat.  
Juan Alemany Moratinos.  
Esteban Requesens Pujol.  
Andrés Porquet Solano.  
Ángel Sanchiz Bolinches.  
Marco Sampietro Coscojuela.

**De la Caja Recluta núm. 29.**

Jaime Basagaña Roca.

**De la Caja Recluta núm. 34.**

Demetrio Gimeno Timoneda.

**REEMPLAZO 1934****De la Caja Recluta núm. 25.**

Federico Lázaro Ballvé.  
José M.<sup>a</sup> Santamaria Forrellat.  
Francisco Miró García.  
José Barti Camín.  
Juan Colom Roselló.

**REEMPLAZO 1935****De la Caja Recluta núm. 25.**

Martín Cañellas Traveset.  
Francisco Canal Durán.  
Juan Bonacalocha García.  
Juan M. Quintanilla Sánchez.  
Francisco Moreno Crespillo.  
Francisco Roca Mor.

**De la Caja Recluta núm. 20.**

Nicolás Molina Albadalejo.  
José Moltó Roselló.

**REEMPLAZO 1936****De la Caja Recluta núm. 25.**

Jacinto Casajuana Coll.  
Ramón Peropadre Domper.  
Antonio Hernández Coy.  
Esteban Ballvé Sánchez.

**De la Caja Recluta núm. 29.**

Antonio Rovira Vilardell.

**Se ignora Caja Recluta.**

Joaquín Bartrina Cortés.

**RELACION QUE SE CITA (4)**

C. R. M. I. núm. 18

**REEMPLAZO 1930****De la Caja Recluta núm. 2.**

Julián Vidal López.

**De la Caja Recluta núm. 4.**

Nicolás Cabezudo Camacho.

**De la Caja Recluta núm. 5.**

Tomás Villarrubia Martín.

**De la Caja Recluta núm. 13.**

Antonio Rodríguez Rincón.

**De la Caja Recluta núm. 40.**

Isidro López Llorente.

**De la Caja Recluta núm. 56.**

Vicente Codina Pons.

**De la Caja Recluta núm. 57.**

José Perpiñá Fernández.

**De la Caja Recluta núm. 58.**

Antonio Puigneró Boada.

**De la Caja Recluta núm. 59.**

José Mateo Ferré.

Sebastián Tots Lloréns.

**Se ignora Caja Recluta.**

José Velasco Celma.

José Salvadó Doménech.

Luis Estalella Rojas.

Francisco Ferré Ollé.

Joaquín Bargalló Pamies.

Marcelino Vicens Monserrat.

Antonio Martín Orrit.

Ramón Figuerola Solé.

José Martí Gómez.

Baldomero Pluvinet Moragas.

Francisco Subrañés Martí.

José Ripoll Tramunt.

Paulino Martín Martín.

Antonio Nicolás Fontdecaba.

Luis Arroyo Leria.

**REEMPLAZO 1931****De la Caja Recluta núm. 2.**

Lorenzo Martínez Prieto.

**De la Caja Recluta núm. 3.**

Bernardo Sáenz Martín.

**De la Caja Recluta núm. 20.**

Juan Andrés Ramón.

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Francisco Lubiá Mas.

**De la Caja Recluta núm. 26.**

Enrique Navarro Soler.

**De la Caja Recluta núm. 27.**

Mínervino Marca Fortuny.

**De la Caja Recluta núm. 40.**

Santiago Martín Peiró.

**Se ignora Caja Recluta.**

José Punti Vila.

Juan Colomé Payeros.

Juan Moliné Mayoral.

León Casado Pastor.

Marcelino Pena García.

Luis Torrejón Mena.

Joaquín Marcos Vázquez.

Ramón Raya López.

Jesús Morellón Bris.

Aniceto Ramiro Lucas.

Juan Campillo Naranjo.

Nicolás Blasco Romero.

Ramón Estrade Manresa.

Jaime Doménech Doménech.

Ricardo Marrugat Ferrer.

Jesús Moya Borona.

**REEMPLAZO 1932****De la Caja Recluta núm. 2.**

José Moncada López.

**De la Caja Recluta núm. 4.**

Justo Carmelo Sánchez Herrera.

**De la Caja Recluta núm. 14.**

Antonio Castro Blázquez.

**De la Caja Recluta núm. 22.**

Fernando Andújar Cánovas.

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Ernesto Ibáñez Márquez.

**De la Caja Recluta núm. 27.**

José Fraga Robert.

**De la Caja Recluta núm. 38.**

Felipe Anduaga López.

**Se ignora Caja Recluta.**

Luis Rodríguez Benavente.

Rafael Portillo García.

Ángel Galán Ruiz.

Alfonso Jorquera Cuéllar.

Enrique Requena Gil-Alvaro.

Manuel Ruiz González.

Ángel Belloso Agulla.

Esteban Solé Carreté.

Joaquín Royo Vidal.

Rosendo Alsina Cabré.

Arcadio Dunjo Berta.

Juan Guzmán Gil.

**REEMPLAZO 1933****De la Caja Recluta núm. 2.**

Julián Martín Gil.

**De la Caja Recluta núm. 9.**

Alfonso Villena García.

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Abelino Blanco Casals.

**De la Caja Recluta núm. 26.**

Pedro Morató Roviroza.

**De la Caja Recluta núm. 27.**

Antonio Mellán Batet.

**De la Caja Recluta núm. 31.**

Salvador Flor Camarasa.

**Se ignora Caja Recluta.**

Pedro Ribé Solanas.

Juan Lozano Torrell.

Fernando Martí Planas.

Jaime Montaña Valls.

José Coll Olivé.

Cándido Caja Martínez.

José Miguel Villanueva Cana.

Enrique Expósito Cobeñas.

Fernando Díaz Taberner.

Benito Vizoso Butragueño.

Victorio Díaz Díaz.

Luis Varela Alonso.

Domingo Cusidó Ferrer.

Ramón Codina Cabot.

Antonio Nolla Tomás.

**REEMPLAZO 1934****De la Caja Recluta núm. 1.**

Venancio Giménez Barreras.

**De la Caja Recluta núm. 2.**

Miguel Oliveras Marzal.

**De la Caja Recluta núm. 20.**

Francisco Romero Monteagudo.

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Enrique Serra Sala.

**De la Caja Recluta núm. 27.**

Manuel Queraltó Vendrell.

**De la Caja Recluta núm. 48.**

Antonio Tardón Sanz.

**Se ignora Caja Recluta.**

José Andreu Juanpérez.

Francisco Conesa Carbonell.

Silverio Requena Gil-Alvaro.

Bonifacio Díaz Giménez.

Manuel Escobar Montón.

Ramón Gómez Gil.

Fernando Zamora Guirado.

**REEMPLAZO 1935****De la Caja Recluta núm. 1.**

Antonio Mercader Fernández.

**De la Caja Recluta núm. 2.**

Aurelio Martín García.

**De la Caja Recluta núm. 8.**

Juan Pedro Romero.

**De la Caja Recluta núm. 25.**

Santiago Verdú Soro.

**De la Caja Recluta núm. 26.**

Juan Carcereny Flavia.

**De la Caja Recluta núm. 27.**

Pedro Lladó Olivé.

De la Caja Recluta núm. 38.  
Juan Oria Alegría.  
De la Caja Recluta núm. 40.  
Eduardo Rivera González.  
De la Caja Recluta núm. 44.  
Pedro Vaquero Nogués.  
Se ignora Caja Recluta.  
Mariano Batres Rodríguez.  
Antonio Corredor Lozano.  
Victoriano Torrejón Margazo.  
Laureano Núñez Costarrosa.  
Mariano de la Serna Martín.  
Enrique Maeso Grau.  
Francisco Sicart Benet.  
Francisco Corbetó Magriñá.  
Francisco Puig Jordana.

## REEMPLAZO 1936

De la Caja Recluta núm. 1.  
José Sarró Arellano.  
De la Caja Recluta núm. 2.  
Manuel Job Sacristán.  
De la Caja Recluta núm. 25.  
Jaime Sanuy Torres.  
Miguel Serrano Murillo.  
De la Caja Recluta núm. 27.  
José Sansó Domingo.  
Se ignora Caja Recluta.  
Eduardo Sánchez Navas.  
Joaquín Gallego Martínez.  
Eugenio Corredor Lozano.  
Eulogio Martín Cruz.  
Domingo Fernández García.  
Bernardo Fernández Taravillo.  
Ismael Expósito Cobañas.  
Francisco Aguilera Casacuberta.

## REEMPLAZO 1937

De la Caja Recluta núm. 1.  
Victor Pedro Cabra González.  
Ángel Orodea García.  
Ángel Guzmán García.  
Luis Jesús Badino Martínez.  
Dionisio Arranz Ortega.  
José Gual Gil.  
José Viura Cabestany.  
De la Caja Recluta núm. 2.  
Francisco Rodríguez Fernández.  
Emiliano Sánchez Martínez.  
Julián Huertas.  
José Soto Martín.  
Antonio Vizoso Torrejón.  
Luis Candelas Martínez.  
Julio Marcelo Martín.  
De la Caja Recluta núm. 20.  
Leocadio Sanz Tomás.  
De la Caja Recluta núm. 25.  
Francisco Paredes Navarro.  
Luis Calatayud Pol.  
De la Caja Recluta núm. 26.  
Ramón Vivé Gagayol.  
Bartolomé Pujol Brinet.  
Lorenzo Anisó Comerma.  
De la Caja Recluta núm. 27.  
José Nolla Vallverdú.  
José Bové Sardá.  
José Margalef Ferrer.  
Juan Salvador Prats.  
Juan Francisco Olivé.  
Enrique Juanpere Masó.  
Juan Balcells Jordana.  
Emilio Sagrañes Parisi.  
Sebastián Guerrero Moreno.  
Juan Valls Saludes.  
De la Caja Recluta núm. 34.  
Joaquín Sancho Clemente.  
De la Caja Recluta núm. 38.  
Luis Zubiri Erroz.

## REEMPLAZO 1938

De la Caja Recluta núm. 1.  
Ángel Iglesias Pérez.  
Cristóbal Ruiz Córcoles.  
Luis Rodríguez Pérez.  
Ramón Rodríguez Pérez.  
De la Caja Recluta núm. 2.  
Bonifacio Butragueño Navarro.  
Plácido Vergara Merlo.  
Victor Ruiz Pérez.  
Celedonio Montes González.  
Mariano Sardina Pérez.  
Domingo Sánchez Gimeno.  
Jerónimo Martín Roca.  
Julio Rodríguez Rodríguez.  
Joaquín Sánchez Monforte.  
José Huecas González.  
Gregorio Herreros Avalos.  
De la Caja Recluta núm. 3.  
Juan Carrillo Esteban.  
De la Caja Recluta núm. 20.  
José Cruañas Almenar.  
De la Caja Recluta núm. 25.  
Agustín Rotlland Roca.  
Jaime Rovira Biayna.  
José Cortiio Muñoz.  
Nicolás Llorca Seseña.  
Manuel Izquierdo Bermúdez.  
Juan Oñate Picazo.  
Manuel Rovira Fusté.  
Manuel Fernández Homar.  
Juan Pelegrí Meca.

De la Caja Recluta núm. 26.  
Alberto Dausá Ramón.  
Jacinto Torrá Pérez.  
Martín Bamentol Crespo.  
Juan Ferranz Pratedeseba.  
Pedro Sané Subirán.  
Octavio Viñes Pizá.  
Abelardo Fontanellas Escofet.

De la Caja Recluta núm. 27.  
Manuel Margalef Mallise.  
Agustín Celma Estopoñán.  
Isidro Escoda Poca.  
Orsini Barberá Llavería.  
Joaquín Virgini Roig.  
José M.<sup>a</sup> Seguí Serra.  
Manuel Orodea García.  
Manuel Escolá Gil.  
Arturo Porta Llauradó.  
Antonio Sedó Ribé.  
José Llauradó Tafall.  
Joaquín Martínez Prieto.  
De la Caja Recluta núm. 28.  
Antonio Vidal Moret.  
De la Caja Recluta núm. 29.  
Sebastián Molas Font.

## INSCRITOS EN MARINA

## REEMPLAZO 1930

De la Caja Recluta núm. 16.  
Antonio Rodríguez Bernal.  
De la Caja Recluta núm. 27.  
Juan Llauradó Doménech.  
De la Caja Recluta núm. 40.  
Daniel Ugarte Arcauz.  
De la Caja Recluta de Barcelona.  
Francisco Mujal Cusó.

## REEMPLAZO 1931

Se ignora Caja Recluta.  
Jaime Carbonell Olivar.

## REEMPLAZO 1932

De la Caja Recluta núm. 27.  
Pedro Marcos Sabaté.  
Juan Balañas Sandra.  
De la Caja de Recluta de Barcelona.  
Ramón Cot Casanova.  
José Planas Abril.

## REEMPLAZO 1933

De la Caja Recluta núm. 27.  
José Martín Musté.  
De la Caja de Recluta de Barcelona.  
Francisco Cuadrat Monsón.  
Se ignora Caja Recluta.  
José Urgellés Carbonell.  
Jaime Roset Ferrer.

## REEMPLAZO 1938

Se ignora Caja Recluta.  
Amadeo Ferrán Buti.  
Barcelona, 28 diciembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

## SECCION DE PERSONAL

## ANTIGÜEDAD

Circular: Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 3 de mayo último (D. O. núm. 108) por la que se concede el ascenso a las categorías de brigada y teniente al sargento de Infantería D. Bautista Moreno Leira, de la Fábrica Nacional de Armas, se entienda rectificada en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en el último empleo citado de teniente, es la de 1.º de diciembre de 1936 y efectos administrativos a partir de 1.º de enero siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 26 diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## ASCENSOS

Circular: Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me han sido conferidas y en cumplimiento de lo preceptuado en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 215), he resuelto conceder al capitán de Infantería, D. Manuel Alonso García Domínguez, procedente del Batallón de Cazadores Africa número 6, y fusilado por los facciosos en Tetuán, el empleo automático de mayor de su Arma, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de 1.º de octubre siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y serle de aplicación lo dispuesto en la circular primeramente mencionada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular: Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, la clasificación de Indiferente por la de Afecto al hoy teniente de Ingenieros D. José Fernández Marín, con destino en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos del Ar-

ma, he resuelto que la orden circular de 22 de octubre de 1936 (D. O. núm. 218), por la que le fué otorgado el empleo automático de brigada, se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que el interesado se llama como queda expuesto y que la antigüedad que le corresponde en dicho empleo de Brigada es la de 19 de julio del año próximo pasado y efectos administrativos a partir de 1.º de agosto siguiente, por serle de aplicación lo preceptuado en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del corriente año (D. O. núms. 174 y 190), con arreglo a su nueva clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 27 de diciembre 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### CARGOS

**Circular:** Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 21 del mes actual (D. O. núm. 308), por la que se designa para el cargo de secretario relator instructor del Tribunal Permanente del Ejército de Extremadura al capitán del Cuerpo Jurídico Militar, don Alfredo Aguilera García, se entienda rectificada en el sentido de que el expresado cargo que se le confiere lo es para el Tribunal Permanente de la Demarcación de Levante Sur y no como figura en dicha disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### DESTINOS

**-Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer, que el capitán de Oficinas Militares, don Enrique Rufet Genis, pase destinado a esta Subsecretaría, a la que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 24 del actual (D. O. núm. 310), por la que se destina a personal de maestros herradores-forjadores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y militares provisionales, se entienda rectificada en el sentido de que el asimilado a teniente, don Antonio Morraja Gil, pase destinado al Regimiento de Caballería núm. 7 (confirmación) y que la asimilación que le corresponde a don Manuel Martínez Martínez, es la de sargento;

quedando subsistentes todas las demás partes de la mencionada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### INUTILES

**Circular.** Excmo. Sr.: En vista del certificado de reconocimiento facultativo practicado por el Tribunal Médico Militar de Alicante al asimilado a teniente D. Justo Cano Garrido, con destino en el Batallón de Obras y Fortificaciones núm. 10, he resuelto cause baja en el Ejército por inútil por padecer enfermedad de las incluídas en el número 52, letra E, grupo 1.º del vigente cuadro de exclusiones, quedando en la situación militar que le corresponda. Barcelona, 21 de diciembre 1937.

PRIETO

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: Visto el escrito del jefe del Ejército de Andalucía, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de Jaén, por el que se comprueba que el teniente médico provisional D. Emilio Arbunies Juste, con destino en el Hospital Militar de Albacete, padece enfermedad incluída en el núm. 58, letra E, grupo I, del cuadro de inutilidades vigente, he resuelto que el interesado cause baja en el Ejército como tal teniente médico provisional, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: Visto el escrito del general jefe del Ejército del Este, al que acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de Lérida, por el que se comprueba que el teniente médico provisional, D. Pedro Creixell Guin, con destino en el X Cuerpo de Ejército, padece enfermedad incluída en el número 4, letra A, Grupo I, del cuadro de inutilidades vigente, he resuelto que el interesado cause baja en el Ejército como tal teniente médico provisional, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: Visto el escrito del general jefe del Ejército del Este, al que acompaña acta de reconocimiento facultativo, formu-

lada por el Tribunal Médico Militar de Gerona, por la que se comprueba que el teniente veterinario provisional D. José Ametller Pujol, que se encuentra a las órdenes del jefe de Sanidad de dicho Ejército, padece enfermedad comprendida en el número 52, letra E, Grupo I, del cuadro de inutilidades vigente, he resuelto que el interesado cause baja en el Ejército como tal teniente veterinario provisional, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

### PASE A LA ESCALA DE MILICIAS

**Circular:** Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán de Milicias y teniente de Artillería de la escala profesional D. Vicente Rivera Gutiérrez, con destino en la 4.ª Brigada Mixta, renunciando a este último empleo, de acuerdo con lo dispuesto en las órdenes circulares de 18 de mayo y 15 de septiembre del presente año (D. O. números 123 y 224), he tenido a bien disponer cause baja como teniente profesional en el Arma de Artillería y quede como capitán de Milicias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 14 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros don José Rumayor Guirao, de la Compañía de Transmisiones de la 65 Brigada Mixta, cause baja por fin del mes actual en la Escala activa del Arma a que pertenece, por haber optado por el empleo de capitán que ostenta en Milicias, con arreglo a lo dispuesto en las OO. CC. de 18 de mayo último y 15 de septiembre pasado (D. O. núms. 123 y 224).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

**Circular:** Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina la orden circular de 24 de junio de 1928 (C. L. núm. 253), he resuelto conceder el premio de efectividad de 1.200 pesetas anuales por contar con 12 años de empleo a partir de primero de enero próximo, al coronel de Infantería D. Lázaro García Díaz, con destino en el Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 6.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**QUINQUENIOS**

**Circular:** Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 y 17 de septiembre de 1936 (D. O. núms. 185 y 189), he resuelto conceder en las condiciones que en las mismas se señalan, el quinquenio de quinientas pesetas anuales al personal del Ejército que figura en la siguiente relación que empieza con D. Roberto Marcilla Ferrús y termina con don Cándido Fraile Solá, cuya lealtad y adhesión al Régimen Republicano han quedado bien probadas, surtiendo efectos administrativos a partir de 1.º de agosto anterior, excepción hecha de los procedentes de la situación de retirado o licenciado, para los que dichos efectos administrativos serán a partir de la primera revista siguiente a la fecha de la orden de su reingreso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

**CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO**

Primera Sección (Auxiliares Administrativos)

**Asignación a Mayor**

D. Roberto Marcilla Ferrús.

**Asimilación a capitán**

D. Indalecio Alvarez García.

Segunda Sección (Subalternos Periciales)

**Asimilación a mayor**

D. Bautista Bas Valls.

Tercera Sección (Auxiliares de Obras y Talleres)

**Asimilación a teniente**

D. Rafael Guerra Alvarez, Maestro herrador forjador.

D. David Martínez González, idem id.

D. Antonio Molina García, idem id.  
D. Cándido Fraile Solá, idem, id.

Barcelona, 27 de diciembre 1937.  
Fernández Bolaños.

**REEMPLAZO**

**Circular:** Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Valencia de 21 del actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo a partir de la indicada fecha y con residencia en Valencia, al capitán de Infantería D. Fadrique Orcajada Fernández, he resuelto aprobar dicha determinación como comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), que-

dando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Alicante, he resuelto que el teniente de Infantería D. Cayetano Domínguez Parero pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día primero de diciembre de mil novecientos treinta y seis y con residencia en Tarragona, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería en campaña D. Eloy Gómez García, de reemplazo por herido en Valencia por circular de 21 de noviembre último (D. O. número 281), quede en la misma situación con residencia en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante, de 17 del corriente, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo por herido a partir del día 24 de septiembre último, y con residencia en Villarrobledo (Albacete) al sargento de Infantería, D. Juan Moya Moya, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Barcelona, de 17 del mes actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, de reemplazo por enfermo, a partir de 7 de agosto último, y con residencia en esta plaza, al sargento de Caballería D. Valentín Polo Gálvez, de la 102 Brigada Mixta, he resuelto aprobar

dicha determinación como comprendido en las instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros D. Basiliano Quijada Sevilla, de reemplazo por enfermo en la disuelta Primera División Orgánica, quede en igual situación en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros D. José García Ferrer, en situación de reemplazo por herido en Cartagena, quede en la misma situación en Murcia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular:** Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Albacete, de fecha 13 del mes actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional en situación de reemplazo por herido a partir del día 15 del corriente mes, y con residencia en dicha plaza, al teniente de Ingenieros don Joaquín Valdivieso Morquecho del Pino, del Grupo de Alumbrado e Iluminación, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RETIRADOS**

**Circular:** Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. Joaquín Cugota Montull, del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción número 17, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, por padecer una insuficiencia mitral, enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Inutilidades con el número 58, de la letra E, grupo primero, he resuelto queden sin



efecto, por lo que al mismo se refiere, las órdenes de 8 y 14 de febrero último (D. O. núms. 36 y 41), por las que se le concedió el reintegro y ascenso a su actual empleo, quedando en situación de retirado en que se encontraba con anterioridad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería movilizado, D. Eduardo Santos Jiménez, cese de prestar servicio por motivos de salud, continuando en su anterior situación de retirado, a la que pasó por circular de 29 de agosto de 1931 (D. O. núm. 193).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería movilizado, D. Buenaventura Blasco Blasco, cese de prestar servicio, por motivos de salud, continuando en su anterior situación de retirado, a la que pasó por circular de 29 de julio de 1931 (D. O. número 167).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone la orden circular de 3 de junio último (D. O. núm. 137), he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil Central de Guerra, clasificar en el sueldo de 5.000 ptas. anuales, al músico de primera del disuelto Regimiento de Infantería núm. 34, D. Pedro Prat Ros, a percibir desde primero de abril del corriente año, por reunir en esta fecha veinte años de efectivos servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone la orden circular de 3 de junio último (D. O. núm. 137), he resuelto de acuerdo con lo propuesto por la Intervención Civil Central de Guerra clasificar en el sueldo de 5.750 ptas. anuales, al músico de

1.º, D. Juan Núñez Piris, a percibir desde 1.º de noviembre pasado, fecha en que cumplió los veinticinco años de efectivos servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las propuestas de aumento de sueldo formuladas por los jefes respectivos, a favor del personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, que a continuación se relaciona, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272), he resuelto clasificarle con el sueldo anual que a cada uno se señala por sus años de servicio con el abono de tiempo concedido por circulares de 7 de febrero y 9 de marzo de 1936 (D. O. núms. 33 y 59), el que empezará a disfrutar desde las fechas que también se indican, sin perjuicio de la recompensa que le haya sido otorgada o pueda corresponderle en armonía con lo preceptuado en las circulares de 15 y 17 de septiembre del año próximo pasado (D. O. núms. 185 y 189).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a mayor), D. José Montañana Navarro, 8.500 pesetas anuales, desde primero de diciembre actual, por 45 años de servicio.

Maestro herrador-forjador (asimilado a teniente), D. Andrés Page García de Marina, 6.000 pesetas anuales, desde primero de julio último, por 25 años de servicio.

Otro, D. Pablo Villar Tubilla, 5.000 pesetas anuales, desde primero de diciembre actual, por 15 años de servicio.

Barcelona, 28 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

### JEFATURA DE SANIDAD

#### DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo de Sanidad Militar que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Capitán médico provisional L. José María Santos Galián, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Sanidad del Ejército del Centico de Tierra, a las órdenes del jefe de Tierra.

Teniente médico provisional don Francisco Cabrero Gómez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del I Cuerpo de Ejército, a las del jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura.

Auxiliar facultativo primero don Joaquín Herrera Marín, del Hospital Militar de Madrid núm. 1, «Al servicio del Arma de Aviación».

Barcelona, 26 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los médicos y practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, con la asimilación que a cada uno de ellos se asigna, exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que preste sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Valencia

*Para la Clínica núm. 8*

D. José María Lavata Montaner, asimilado a alférez (técnico radiólogo).

*Para la Clínica núm. 17*

D. Vicente Llopis Sentí, asimilado a teniente médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Alcoy

*Para la Clínica núm. 2*

D. Luis Segura Gisbert, asimilado a mayor médico (director).

D. Salvador Oriola Jordá, asimilado a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Alicante

*Para la Clínica núm. 2*

D. José Juan Orts Martínez, asimilado a teniente médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Castellón

*Para la Clínica núm. 4*

D. Francisco Pérez Moner, asimilado a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de El Malecón

*Para la Clínica núm. 2*

D. Francisco Puerta González-Comde, asimilado a capitán médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Ciudad Leal

*Para la Clínica núm. 4*

D. Benito Agüera Salguero, asimilado a alférez practicante.

*Para la Clínica núm. 6*

(Almodóvar del Campo)

D. Gregorio Herrera García Retamero, asimilado a mayor médico (director).

A las órdenes del director del Grupo Médico de Hospitales Militares de Barcelona

*Para la Clínica núm. 11*

D. Pablo Claret y Masats, asimilado a capitán médico.

*Al Hospital Militar de Madrid número 1*

Doña Adelina Bullejos Sánchez, asimilada a auxiliar facultativo segundo.

*Al Hospital Militar de Madrid número 20*

D. Antonio Pasamontes Muñoz, asimilado a capitán médico.

Barcelona, 26 de diciembre 1937. Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente provisional don Ignacio Masoliver Arenas, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, pase destinado a las del jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente farmacéutico provisional D. Alberto Monguío Salort, del Parque de Farmacia Militar de Barcelona, pase destinado a la Farmacia de la Comandancia Militar de dicha plaza, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente farmacéutico provisional D. Joaquín González Mateos, pase destinado a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro, al Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor farmacéutico D. Julio Sánchez López, del Hospital Militar de Lérida, a la Agrupación de Hospitales Militares de Barcelona.

Teniente farmacéutico D. Gabino Iglesias Rodríguez, del Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar, al Centro Facultativo de Sanidad Militar núm. 3.

Barcelona, 26 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes militares provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, pasen destinados a la Agrupación Sur de Defensa de Costas, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Auxiliar facultativo segundo don Manuel Martínez Triviño, que reside en Abenojar (Ciudad Leal).

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa D. Cristóbal Balibres Hernández, que reside en Barcelona, Cortes, núm. 555.

Otro, D. Francisco Mateu Lacalle, que reside en Montroy (Valencia), Luis de Sirval, núm. 24.

Otro, D. Arturo López Fita, que presta sus servicios en el Hospital Provincial de Valencia.

Barcelona, 26 de diciembre 1937. Fernández Bolaños.

#### EMPLEOS PROVISIONALES

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto ratificar en el empleo de mayor médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en el artículo décimo de la citada disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), pasando a servir los destinos que en la misma se

señalan, a los que verificarán su incorporación con la máxima urgencia. Esta disposición surtirá efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

D. Luis Martín Velázquez, al Parque Central de Sanidad Militar.

D. Antonio Novellas Codina, al XI Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 27 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en el artículo octavo de la citada disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmados en los destinos que desempeñan y que también se indican. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

D. Angel Oms Coma, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. Antonio Hernández Pedro, a la Agrupación de Hospitales Militares de Barcelona.

D. Alfredo Madruga López, al III Cuerpo de Ejército.

D. Rafael Giner Marí, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro.

Barcelona, 27 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en los artículos 8 y 10 de la orden circular citada y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), pasando a servir los destinos que se asigna a cada uno, donde ya vienen prestando

do sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Federico Cavanillas Sánchez, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. Francisco Cabrero Gómez, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura.

D. Julián Blanco Amador, al Hospital Militar base de Cuenca, como jefe de Equipo Quirúrgico.

D. Mariano Casado Elvira, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Federico Guijarro Chicote, al Batallón de Retaguardia núm. 1.

D. Santiago Larregla Nogueras, al VI Cuerpo de Ejército.

D. Julio Outeiriño Núñez, al Equipo de Transfusión de Sangre de los frentes del Sur.

D. Carlos de San Antonio López, al Hospital Militar de Madrid número 18.

D. Juan Salvá García, al I Cuerpo de Ejército.

D. Mariano Villar Pérez, al XI Cuerpo de Ejército.

D. Pablo Zamarro Alonso, al XXI Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 27 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

#### PRACTICANTES PROVISIONALES

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder la categoría de auxiliares facultativos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, pasando a desempeñar los destinos que se mencionan, donde ya vienen prestando sus servicios. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de julio pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Julio Zabaco López, a las órdenes del jefe de Sanidad del XII Cuerpo de Ejército.

D. Joaquín Villanueva Pérez, al Hospital Militar base de Barcelona.

D. José M.<sup>o</sup> Romero Gómez, a la Clínica núm. 1, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona.

D. Juan Ríos López, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. Antonio Reyes Ramos, a las órdenes del jefe de Sanidad de la División de Ingenios Blindados.

D. Angel Martínez Soriano, al Hospital de Campaña del XII Cuerpo de Ejército.

D. Vicente Montserrat Miralles, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. José Mauri Mario, a la Agrupación Norte de Defensa de Costas.

D. Salvador Herreros Bachiller, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este.

D. Jesús Goñi Argarate, al Grupo de Tren Automóvil del Ejército del Este.

D. José Faus Bosch, al Hospital Militar de Gerona.

D. Ramón Escolá Bañeres, al Batallón de Obras y Fortificaciones, núm. 15.

D. Elías Salinas Bonmati, a las órdenes del jefe de Sanidad del II Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Quevedo Posada, al Hospital Militar base de Linares.

Barcelona, 24 de diciembre 1937. — Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Manuel López Sebastián.

D. Francisco Planas Folgueira, con domicilio en Barcelona, calle Roger de Flor núm. 164, 3.<sup>o</sup>, 2.<sup>a</sup>, y que presta sus servicios en la Clínica Militar de Villafranca del Panadés.

D. Antonio Rosich Ventosa, con residencia en Villanueva y Geltrú, calle Cervantes, núm. 5, y que presta sus servicios en la Clínica núm. 4, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona.

D. Tomás Curell Suñol, con residencia en El Masnou (Barcelona), calle Catorce de Abril, núm. 9.

D. José Cambrollet García, con residencia en Barcelona, calle de Lérida, núm. 5, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>a</sup>

Barcelona, 24 de diciembre 1937. — Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), he resuelto conceder el empleo provisional de auxiliares facultativos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo sexto de la citada disposición, pasando a servir los destinos que a cada uno se les señala, verificando su incorporación con urgencia. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. José Vidal Pomet, al Hospital Militar de Lérida núm. 1.

D. Miguel Santos Alonso, a las órdenes del Jefe de Sanidad de la División de Ingenios Blindados.

D. Ramón Subirana Serra, al XI Cuerpo de Ejército.

D. José Sánchez Mingo, al Hospital Militar base de Cuenca.

D. Antonio Prieto Soto, al VIII Cuerpo de Ejército.

D. Juan Rodríguez Bonachera, al IX Cuerpo de Ejército.

D. Bernabé Martínez López, a la Clínica Militar Antivenérea de Madrid.

D. Manuel Navarro Fernández, al VIII Cuerpo de Ejército.

D. Miguel Manella Méndez, a la Clínica Militar Antivenérea de Madrid.

D. José Moltó Ramos, al Hospital Militar de Alcoy núm. 2.

D. Emilio Meseguer Soto, a las órdenes del Jefe de Sanidad del XXI Cuerpo de Ejército.

D. José M.<sup>o</sup> Llach Fortuny, a la Clínica núm. 11 de la Agrupación Médica de Hospitales de Barcelona.

D. Felipe Luz Millán, a las órdenes del Jefe de los Servicios quirúrgicos del Ejército.

D. Vicente Guijarro Coello, al II Cuerpo de Ejército.

D. Eduardo Fraga Mera, a las órdenes del Jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército.

D. Emilio Enriquez Ferrer, al Batallón de Obras y Fortificaciones núm. 16.

D. Gerardo Balabasquer López, al Hospital Militar de Madrid núm. 4.

D. Cecilio Aguado Pintado, al Hospital Militar de Madrid núm. 20.

Barcelona, 24 de diciembre 1937. — Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el auxiliar de farmacia, D. Francisco Hernández González, he tenido a bien concederle el nombramiento de practicante provisional de farmacia militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a la preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre del mismo año (D. O. núm. 221), siendo destinado a las órdenes del jefe de Servicios farmacéuticos del Ejército del Centro, debiendo verificar su incorporación con toda urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## INTENDENCIA CENTRAL HABERES

**Circular.** Excmo. Sr. He resuelto que la orden de 7 de junio último sobre haberes a militares detenidos en cárceles públicas, se entienda aclarada en el sentido de que se refiere a los que lo sean por medida gubernativa, rigiendo, por tanto, para los procesados, cuanto preceptúa el artículo 25 del decreto de 7 de mayo anterior (D. O. núm. 117).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

## MARINA

### SUBSECRETARIA

Este Ministerio ha dispuesto que el oficial segundo Naval, D. Francisco Sánchez Guerreros se considere asignado a la Subsecretaría de Marina desde el día 26 de noviembre último y en tanto dure su misión en cuanto a las operaciones de liquidación de haberes del personal que componía las Fuerzas Navales del Cantábrico.

Barcelona, 27 de diciembre 1937. El Subsecretario de Marina, Valentín Fuentes.  
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la O. M. de 13 de noviembre último (D. O. núm. 276) por la que se dispone pase destinado a la Subsecretaría de Marina, afecto a la 1.ª Sección de la Secretaría de la misma, el Auxiliar de Torpedos D. José Martínez García, en el sen-

tido de que dicho destino lo es en comisión de servicio, con derecho a las dietas reglamentarias, desde la fecha de su presentación.

Barcelona, 27 de diciembre 1937. El Subsecretario de Marina, Valentín Fuentes.  
Señores...

## SECCION DE PERSONAL CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Excmo. Sr.: Para el debido cumplimiento del personal del Cuerpo de Oficinas y Archivos de la Armada a los destinos que por categorías señalan las plantillas recientemente aprobadas, en relación con las numéricas que se ordenaron por el art. 5.º del Decreto de 18 de septiembre próximo pasado (D. O. núm. 229), este Ministerio ha dispuesto que el personal del expresado Cuerpo, que en relación se acompaña, y que empieza con el jefe del mismo, D. Abelardo Rodríguez Jalón, y termina con el auxiliar, D. Emilio López Torregrosa, cese en su actuales destinos y asignaciones, y pase a continuar sus servicios a los que al frente de cada uno se le confiere, recomendando a los jefes directos de que dependan, ordenen el inmediato cese de aquéllos que deban serlo y su incorporación a sus nuevos destinos, con la necesaria brevedad. Los que son relevados de los buques, esperarán a que se presenten los que vayan a sustituirlos.

Barcelona, 28 de diciembre 1937. El Subsecretario, Valentín Fuentes. Sr. Jefe de la Sección de Personal. Señores...

### RELACION QUE SE CITA

#### Jefe del Cuerpo

D. Abelardo Rodríguez Jalón, Jefatura del Cuerpo y del Ngdo. de los Cuerpos de la Administración.

#### Jefes

D. Lucio B. M. Hernández Bergés, Secretaría del Arsenal de Cartagena, como jefe Archivero y Bibliotecario de la misma.

D. Augusto F. Enriquez Pedreño, jefe del Archivo Central del Ministerio en Madrid, pero hasta que otra cosa no se disponga, continuará asignado al Ngdo 1.º de la Intendencia de esta Subsecretaría.

D. Jesús Hernández Guirao, Jefe del Archivo de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. José M.ª Rojas Jiménez, Jefe de la Biblioteca Central del Ministerio en Madrid, Jefe encargado del Archivo Central, y Presidente de la Asociación Benéfica de los Cuerpos Auxiliares y Subalternos, cargos que viene desempeñando.

#### Oficiales primeros

D. Santiago Sánchez Pérez, Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en Barcelona.

D. Javier Martínez Cabañas, Jefatura del Arsenal de Cartagena.

D. Manuel Rey Rey, Negociado de Escuelas de esta Subsecretaría.

D. Francisco Antón Adsuar, Estado Mayor de la Jefatura de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Pedro Albadalejo Lozoya, Registro General de esta Subsecretaría.

D. Francisco García Rodríguez, Jurisdicción de Marina en esta Subsecretaría.

D. Manuel Palma Hidalgo, Habilitado de la Dirección de la Industria Naval Artillera (D. I. N. A.).

D. Francisco Martín Delgado, Auditoría de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Juan Cortina Molina, Intendencia de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Agustín Cuesta Milvain, Estado Mayor de la Armada en esta Subsecretaría.

D. Pedro Linares Fuster, Ngdo. Tercero de la Intendencia General de la Flota, en esta Subsecretaría.

#### Oficiales segundos

D. Francisco Hernández Romera, Comisaría del Arsenal de Cartagena.

D. Juan Llanos Fernández, Sección de Infantería de Marina en esta Subsecretaría.

D. José Santana Martínez, Estado Mayor de la Armada y afecto, hasta que otra cosa no se disponga, a la Comisaría de la Aeronáutica Naval de esta Capital.

D. Angel Cano Milla, Estado Mayor de la Jefatura de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Fernando de Lanuza Borrás, Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

D. Juan Albert Hernández, Auditoría de esta Subsecretaría, y afecto a la Subsecretaría de Aviación, hasta que otra cosa no se disponga.

D. Gerardo Martínez Aznar, Jefatura de Estado Mayor de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Antonio Moste Angelina, Registro Gral. de esta Subsecretaría.

D. José Silveiro Alvarez, Negociado de los Cuerpos de la Administración.

D. Leopoldo Sorrentini Bueno, Asesoría Jurídica de esta Subsecretaría.

D. Bartolomé Córdoba López, Auditoría de la Base Naval de Cartagena.

D. Carlos Sainz de Diego, Intendencia de la Base de Cartagena.

D. Francisco Sarabia Vera, Habilitación del Regimiento Naval núm. 1.

D. Pablo de Vicente Macztu, Comisión Inspectora del Arsenal de Cartagena.

D. Manuel Suárez Sánchez, Defensa Móvil Marítima de Barcelona.

D. Federico Pérez y Fernández Chicarro, Archivo del Arsenal de

Cartagena, sin desatender sus actuales cometidos en Vestuarios.

D. Vicente Roig Jorquera, Negociado 3.º de la Intendencia General de la Flota en esta Subsecretaría.

D. Froilán Ros Ruiz, Habilitación General de la Base Naval Principal de Cartagena.

D. Pedro García y García, Habilitación del Arsenal de Cartagena.

D. José López García, Delegado del Habilitación General en Madrid, sin desatender los demás cometidos que en la actualidad desempeña, y asignado al Ngdo. 2.º de la Intendencia General de esta Subsecretaría, en el interin no se ordene otra cosa.

D. Ramón Carrascosa Marín, Intendencia de la Base Naval de Cartagena.

D. Bartolomé Jiménez León, Escuela Naval Pópular Cartagena.

D. Vicente Codina Ruiz, Habilitado de la Flotilla de Vigilancia de Almería.

D. José Sánchez Sepulcre, Habilitado de la Base Naval de Mahón, en relevo del Sr. Quintas, que pasa embarcado.

D. Ricardo Ladriñán Segura, Negociado 1.º de la Intendencia General de la Flota.

D. Luis Beltrá del Castillo, Jefatura del Arsenal de Cartagena.

D. José L. Legaza Jiménez, Habilitación General de esta Subsecretaría.

D. José María Martínez Peñalver, Ayudantía Mayor de esta Subsecretaría.

D. Juan Bas Solvez, Negdo. 3.º de la Intendencia General de la Flota, en esta Subsecretaría.

D. Mariano Gómez Gascón, Servicios Técnicos Industriales en esta Subsecretaría.

D. Antonio Pelayo San Bartolomé, Asociación de Socorros y Colegio de Huérfanos, y atenciones del Delegado de esta Subsecretaría en Madrid.

D. José M.ª Galtier Lozano, Estación de Submarinos en Cartagena.

D. José Vicente Frantz, Sección de Sanidad de esta Subsecretaría en Barcelona.

D. Fernando López Rugero, Encargado del Detall de la Flotilla de Vigilancia de Barcelona.

D. Emilio Domínguez Galeano, E. M. de la Armada en esta Subsecretaría.

D. Manuel Vivancos Serrano, Negociado 1.º de la Intendencia General de la Flota sin desatender su actual destino de Habilitado en la Escuela de Aeronáutica, en el interin no se disponga otra cosa.

D. Rafael Guerrero Guerra, Secretaria de la Intendencia General de la Flota.

D. Tomás Aguera Gómez, Habilitado del Hospital de Marina de Cartagena.

D. José Roig López, Sección de Personal, Negociado de Marinería de esta Subsecretaría.

D. Leopoldo Espert de Tapia, Habilitado de la Base de Lanchas Torpederas de Portman, en sustitución del Sr. Gómez Lozoya, en el interin no se disponga otra cosa.

D. Ricardo Sánchez Marín, Base Naval de Mahón.

#### Auxiliares

D. Antonio Ramírez Conesa, Estado Mayor de la Armada en esta Subsecretaría.

D. Julio Yúfera Más, Estación de Submarinos de Cartagena.

D. Ramón Balcázar Soler, Jefatura de E. M. en la Base Naval de Cartagena.

D. Luis Manuel Legaza Jiménez, Habilitación General de esta Subsecretaría.

D. Antonio Navarro Utrilla, Habilitado de la Base Naval de Rosas.

D. Francisco Vázquez Conlledo, Negdo. 3.º de la Intendencia General de la Flota.

D. José Montojo Naya, Habilitado del crucero «Méndez Núñez».

D. José E. Albert Sotelo, Negociado 1.º de la Intendencia General de la Flota, como Jefe del mismo.

D. Julio Maestre Rubio, Jefatura del Arsenal de Cartagena.

D. Francisco Pelayo Berra, Secretaria Particular del Sr. Ministro.

D. Rafael Moreno Molina, Hospital de la Base de Cartagena.

D. Mauricio Romero Garriga, Habilitado de la Estación de Submarinos de Cartagena, y otros servicios que le están encomendados.

D. Fernando Jiménez de Cisneros, Habilitado General de la Subsecretaría de Marina.

D. Miguel Ramos Sanz, Estado Mayor de la Armada en esta Subsecretaría.

D. José L. Fernández Albert, Subsecretaría de Marina.

D. Diego García González, Habilitado de la Columna «Lille», habilitado de capitán.

D. Rafael Muñoz Ortega, Sección de Máquinas de esta Subsecretaría.

D. Juan Bolón Ramos, Intendencia de la Base Naval de Cartagena.

D. Faustino Ruiz Elul, Comisaría del Arsenal de Cartagena.

D. Antonio Cano Jiménez, Jefatura del E. M. de la Base Naval de Cartagena.

D. Pedro Alvarez Martínez, Comisaría del Arsenal de Cartagena.

D. Manuel Aguilera Franco, Habilitado del «Tofiño».

D. Segundo Lapeña Condón, Jefatura del E. M. de la Base de Cartagena.

D. Miguel Pelayo Vallés, Habilitado de la Flotilla de Vigilancia de Barcelona.

D. Manuel de Vargas Paez, E. M. de la Armada en esta Subsecretaría.

D. Bernardo Borrás Rodríguez,

E. M. de la Armada de esta Subsecretaría.

D. Eduardo Vera Martínez, Base de Lanchas Torpederas de Portman.

D. Luis Pedreño Deckler, Intendencia de la Base de Cartagena.

D. Nicomedes Gómez Sánchez, Archivo Central del Ministerio, a las órdenes del Jefe D. José María Rojas, y afecto a la Subsecretaría de Aviación, destacada en Madrid, hasta que otra cosa no se ordene.

D. Fernando Gutiérrez Fernández, Asociación de Socorros y Colegio de Huérfanos, en Madrid.

D. Julio Navarro Carvajal, Negociado 3.º de la Intendencia General de la Flota.

D. Alfredo Legaza Jiménez, Biblioteca Central del Ministerio, sin desatender sus actuales cometidos en Madrid.

D. Francisco Sánchez Segado, Habilitación General de la Base Naval de Cartagena.

D. Agustín Ramos Peñuelas, Habilitación General de esta Subsecretaría.

D. Luis Lloret Terrero, Negociado de Marinería, en la Sección de Personal de esta Subsecretaría.

D. Andrés Jiménez García, Intendencia de la Base Naval de Cartagena.

D. Ernesto Hernández García, Jefatura de Servicios de Máquinas, Cartagena.

D. José M.ª Terán Miranda, Negociado de Cuerpos Navales, en la Sección del Personal de esta Subsecretaría.

D. Manuel Sanz Gálvez, E. M. de la Armada en esta Subsecretaría.

D. Severino López de Arenosa, Subsecretaría de Marina.

D. José Ferrer Guernica, Flotilla de Vigilancia de Almería.

D. Antonio Ruiz Blanco, Habilitación General de esta Subsecretaría.

D. Rafael Rodríguez de Castro, S. T. I. de Artillería en la Base de Cartagena.

D. Arturo Sánchez Ralo, Negociado de Radiotelegrafía de la Sección del Personal de esta Subsecretaría.

D. Fernando Alcoba Casanova, Habilitado del destructor «Gravina».

D. Alfonso Bolín de Mesa, Negociado 1.º de la Intendencia General de la Flota, en esta Subsecretaría.

D. Vicente Navarro Carvajal, Habilitado del cañero «Laya».

D. Leoncio Carro Caruncho, Sección de Máquinas de esta Subsecretaría.

D. Eduardo Girona Birlain, Flotilla de Vigilancia y Habilitación Talleres.

D. Aureliano Ray de la Peña, Regimiento Naval núm. 1, Submarinos Cartagena.

D. José Moste Angelina, Auditoría de la Base de Cartagena.

D. Dionisio Paradas Ramos, Habilitado del transporte «Lealtad».

D. Antonio Manuel Seijas, Negociado de Electricidad y Torpedos de la Sección del Personal de esta Subsecretaría.

D. Norberto Fernández López, Habilitado del petrolero «Campilo».

D. Ricardo Cárceles Palencia, Habilitado del destructor «Lepanto».

D. Gonzalo Rosa Martínez, Sección de Infantería de Marina en esta Subsecretaría.

D. Luis Blanco Guzmán, crucero «Libertad».

D. Luis Pérez Burón, Jefatura del Arsenal de Cartagena.

D. Enrique Hércules de Solá, Jefatura del E. M. de la Base de Cartagena.

D. Luis Boado Ramírez, Comisión de Transportes de Cartagena, sin desatender sus actuales cometidos, afectos a la Intendencia de la Base.

D. Ernesto Faguás Dieste, Subsecretaría de Marina.

D. José Galán Vázquez, S. T. I. Ingenieros Base de Cartagena.

D. José Alberto Gómez Malfaz, Estado Mayor de la Escuadra.

D. Miguel Mira Carbonell, Comisario Político de la Flota.

D. Juan Manuel Sánchez Hernández, Habilitado del destructor «Miranda».

D. José Meliá García, Habilitado del transporte «A. Lobo».

D. Manuel Cantos Rebollo, crucero «Libertad».

D. Antonio Martínez y Martínez, Habilitado del destructor «Ulloa».

D. Rafael Lachica Zamora, Habilitado del destructor «Esaño».

D. Antonio González Ramos, crucero «M. de Cervantes».

D. Vicente Moraleda Lozano, crucero «Méndez Núñez».

D. José Taboada Vázquez, E. M. de las Flotillas.

D. José Lerroux Torres, Habilitado del destructor «A. Antequeras».

D. Felipe Rosa Martínez, Habilitado del destructor «J. L. Díez».

D. José Román del Castillo, Estado Mayor de la Escuadra.

D. Antonio Torres Fernández, crucero «Libertad».

D. José L. Gutiérrez Fernández, Habilitado del destructor «A. Valdés».

D. Enrique Salinón Alonso, Estado Mayor de la Escuadra.

D. Fernando Quintas Miranda, Habilitado del destructor «Churrucá».

D. Tomás Martín Pascual, Habilitado del destructor «S. Barcáiztegui».

D. Angel Brihuega Rodríguez, Habilitado liquidador del «Jaime I» y otros.

D. Luis Fuentes Pastor, Estado Mayor de la Flota.

D. Luis Vázquez Fernández, crucero «Libertad», afecto al E. M. de la Flota.

D. Cosme de la Torre Mayavia, crucero «Libertad», afecto al E. M. de la Flota.

D. Antonio Roig Fernández, Habilitado del destructor «Jorge Juan».

D. Agustín I. Romero Coello, crucero «Libertad», afecto al E. M. de la Flota.

D. Alfonso Mañé Nomeu, crucero «Méndez Núñez».

D. César Albasanz Pascual, Habilitado del destructor «A. Galiano».

D. Felipe Moreno Tapia, Negociado de los Cuerpos de la Administración de esta Subsecretaría.

D. Angel Fernández Besoli, Negociado 2.º de la Intendencia General de la Flota.

D. Eduardo Jeannot Lomba, Base Naval de Mahón.

D. José Luis Vizoso Arandes, Base Naval de Rosas.

D. Juan Fernández López, Base Naval de Mahón.

D. Luis Velasco Armillas, Secretaría de la Intendencia y Ordenación de Pagos de esta Subsecretaría.

D. David Martínez Nafria, Negociado 2.º de la Intendencia General de la Flota, en esta Subsecretaría.

D. José Soto Martínez, Escuela Naval Popular, Cartagena.

D. Salvador Socías Quesada, Jefatura del Estado Mayor de Cartagena.

D. Emilio Díaz Díaz, Jefatura del Estado Mayor de Cartagena.

D. Justo Pastor Abascal, Estado Mayor de la Defensa Móvil Marítima en Barcelona.

D. Juan José Zaragoza Vicente, Base de Lanchas Torpederas de Portman.

D. Carmelo Lillo Gimeno, Habilitación del Arsenal de Cartagena.

D. Fernando Bolado Molina, Habilitación General de la Subsecretaría.

D. Julio González Gilolmo, Jefatura del Estado Mayor de Cartagena.

D. Lucio González Rodríguez, Escuela Naval Popular.

D. Severino Díaz Gómez, Jurisdicción de Marina en esta Subsecretaría.

D. Juan Cotorruelo Delgado, Jefatura del Estado Mayor de Cartagena.

D. Emilio López Torregrosa, Flotilla de Vigilancia de Almería.

Lo que manifiesto a V. E. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 28 de diciembre de 1937. El Subsecretario, Valentín Fuentes.

## SECCION DE MAQUINAS CUERPO DE AUXILIARES DE MAQUINAS

Este Ministerio ha dispuesto que el Auxiliar de Máquinas D. Guillermo Mera Gid y el Auxiliar de Máquinas alumno D. Higinio Fernández López cesen en sus actuales des-

tinios, pasando el primero al «Aljibe núm. 2» y el segundo, asignado a la Sección de Máquinas de esta Subsecretaría, debiendo percibir, este último, sus haberes por la Habilitación General de la misma.

Barcelona, 28 de diciembre de 1937. El Subsecretario, Valentín Fuentes.

Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

## AVIACION

### SECCION DE PERSONAL GRATIFICACIONES

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en la gratificación de «Profesorado», a partir de primero del mes actual, el teniente piloto del Arma de Aviación don Francisco Torre-Marín Rodríguez, por desempeñar el cargo de profesor de vuelos en Escuelas de esta clase del Arma expresada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

### MOVILIZADOS

*Circular.* Excmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en la orden circular de 2 de julio último (D. O. número 160), para los jefes y oficiales pertenecientes al Ejército de Tierra en situación de retirados, he resuelto cause alta en el Arma de Aviación, con el carácter de movilizado y en tanto perduren las actuales circunstancias, el capitán de Caballería retirado D. Luis Collar Moraza, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

## SECCION DE ANUNCIOS OFICIALES

### COMISION LIQUIDADORA DEL CUERPO DE TREN

Hallándose en liquidación los fondos del disuelto Cuerpo de Tren, se advierte a todos los Cuerpos y Establecimientos que tengan cuentas pendientes con esta Unidad, pueden pasar a liquidarlas en MADRID, CALLE DE FERNANDO EL SANTO, NUMERO 15, durante el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio. Transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

## Librería Militar DOSSAT

Plaza de Santa Ana, 8 MADRID

Cap. *Puettas*.—El Tiro de la Artillería de campaña. Manual del oficial de batería, 17 ptas.  
Cap. *Juliani*.—Topografía de la Artillería, texto y tablas, 27 pesetas.  
*Sierra* (Coronel de Artillería).—Manual de Topografía y tiro, 2.ª edición, 17 ptas.  
*Tomé* (Comte).—Defensa antiaérea de la población civil, 10 pesetas.

De venta en la Casa DOSSAT y principales librerías de provincias.

GORROS Y GORRAS MILITARES

## LA BURGALESA

III

Fábrica: Bolsa, 6 Teléfono 14.514  
SUCURSALES: Plaza Mayor, 26—Maldonadas, 8  
Fuencarral, 115 (Sombrerería) — Teléfono 44.623

M A D R I D

¿Quiere Ud. ver bien?

## USE GAFAS ULLOA

### ULLOA-OPTICO

Carmen, 14

MADRID

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO: Antes de comprar GORRAS KAKI, GORROS AVIACION Y GORRAS CUARTELERAS últimamente aprobados, consulten precios en la  
----- acreditada

## Casa Villaverde

Mayor, 29 - Madrid - Tel. 18582

## CELADA

ESPADERIA, CONDECORACIONES, BASTONES DE MANDO, FAJAS Y FAJINES, BANDERAS BANDERINES Y ESTANDARTES, ETC.

Calle Mayor, 21

M A D R I D

Esta casa es la más indicada en artículos para regalos por su seriedad, buen gusto y garantía

Teléfono núm. 12108

Fábricas: Manzanares, Linneo. - Teléfonos: 12108, 71819

## La Luna SECURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para automóviles y, en general, para todo vehículo de transporte público. Es de perfecta visibilidad, endurecida para soportar fuertes choques; flexible hasta adaptarse sin romperse a las deformaciones de la carrocería. Si se rompe, lo hace en ínfimos fragmentos inofensivos

Fábrica:

Explotación de Industrias, Comercio y Patentes  
Paseo de la Castellana, 4-Madrid-Tel. 51755

## CASA GUERRERO

Mayor, 77 moderno (antes Bailén, 23)

MADRID : : Teléfono 20.035

Especialidad en la fabricación de «leggings» para el Ejército, Guardia Nacional Republicana, Carabineros, Asalto y sport

Botas enterizas, medias botas, polainas para las Academias, correajes para oficial, calzados

Pagos al contado y contra reembolso

Tinte y crema especial para «leggings» y correajes

# MUY

*interesante*

## PARA LOS OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS DEL EJERCITO Y AVIACION

Acaba de publicarse nuevas ediciones de las obras siguientes, las cuales contienen las asignaturas de carácter militar y cultura general comunes a todas las armas y cuerpos, por cuyo motivo son necesarias para el personal que desee capacitarse o tenga que asistir a los cursos que determina la O. C. de 8 de agosto último (D. O. núm. 192)

**"Libro del soldado aspirante a cabo" . . . . . 6 Pesetas**

Obra declarada de utilidad para el Ejército por O. C. de 16 de abril de 1936 (D. O. núm. 90) 3.<sup>a</sup> edición.

**"Libro del cabo para sargento" . . . . . 7 Pesetas**

1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> cursos en un tomo. 3.<sup>a</sup> edición.

En preparación : **"Libro del sargento para oficial"**

Pedidos al autor : **Joaquín Guisado Durán**, CAPITAN DE INTENDENCIA  
En su domicilio particular en Barcelona, calle Igualdad, 265, pral. 2.<sup>a</sup>

Igualmente se venden en las principales librerías de Barcelona.  
Al hacer el pedido debe remitirse su importe y acompañar 0'50 ptas. por ejemplar, para gastos de remesa, incluyendo franqueo y certificado.

Advertencia importante : Debido al gran número de pedidos, no ha sido posible atender estos, por haberse agotado las ediciones anteriores. Se participa a todos los compañeros que tienen solicitados libros los recibirán en estos días.

# Banco Popular

CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS  
CASA CENTRAL IN MADRID

de

*Los Previsores  
del Porvenir*

**Realiza toda clase de operaciones  
con España y el extranjero**

OPERACIONES QUE REALIZA : Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Imposiciones a plazo fijo ; con cupón trimestral.—Giros y transferencias.—Créditos.—Descuento y cobro de efectos.—Compra, venta y pignación de valores.—Apertura de créditos para importación.—Moneda extranjera.—Depósito de valores.—Descuento y cobro de cupones y demás operaciones de Banca y Bolsa en España y extranjero.

SUCURSALES Y AGENCIAS : Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barcelona, Baruelo, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas Bullas, Cabañal, Cádiz Cañaveral, Ceuta, Elche, Elda, Grado, Grao, Huesca, Infesto, Jaén, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, Moratalla, Oviedo, Palencia, Pamplona, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla Socuéllamos Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villafranca, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla, Zaragoza.